

LUNES, 4 DE NOVIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 212

AYUNTAMIENTO DE SELAYA

CVE-2019-9333 *Información pública de solicitud de autorización para la legalización de reforma de una cuadra y pajar y su cambio de uso para alojamiento turístico rural en parcela 92, polígono 4, de El Cerro.*

Doña Noelia Diego Diego ha solicitado autorización para la legalización de reforma de una cuadra y pajar y su cambio de uso para alojamiento turístico rural ("vivienda rural") en la parcela 92 del polígono 4 del catastro de rústica de Selaya, sitio de El Cerro.

De conformidad con lo establecido en el artículo 116.1 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, la citada solicitud se somete a información pública en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, con el fin de que cualquier persona pueda consultar el expediente y formular las alegaciones que estime pertinentes.

Selaya, 17 de octubre de 2019.

El alcalde,

Cándido Manuel Cobo Fernández.

[2019/9333](#)

CVE-2019-9333